



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
28 DE NOVIEMBRE DE 2018

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO
PRESIDENTE

DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
SECRETARIO

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ
SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Hora de inicio: 12:14 hrs

Asistencias: 32

Faltas: 9

Permisos: 1

SUMARIO

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
 - 2.- Documentos en Cartera
 - 3.- Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, por el que se pone a consideración del Pleno Legislativo la designación de los Titulares de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, de la Secretaría de Servicios Administrativos y del Titular del Órgano Interno de Control.
 - 4.- Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, por el que se propone la integración de las Comisiones Permanentes.
 - 5.- Asuntos Generales.
-



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

El Diputado Presidente César Enrique

Morales Niño:

SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO

28 DE NOVIEMBRE DE 2018

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos

Cruz:

Aguilar Espinoza Juana, Antonio Aquino Elim, Avilés Álvarez Alejandro, Collado Soto Leticia Socorro, Cruz Jiménez Saúl, Cruz Sánchez Mauro, Cruz Villar Victoria, Cuevas Córdova Othón, Cuevas Hernández Elena, Delfín Avendaño Fredie, Díaz Alcázar Fabrizio Emir, Díaz Sánchez Gustavo, Domínguez Escobar Ángel, Doroteo Castillejos Noé, Espino Carmona Karina, Espinosa Manuel Migdalia, Estrada

Mauro Laura, García Aguilar Emilio Joaquín, Gómez Nucamendi Ericel, Guzmán Díaz Delfina Elizabet, Leal Peláez Inés, López Acevedo Aurora Bertha, López Bravo Alejandro, López Domínguez Magaly, López Hernández Arcelia, Machuca Rojas Rocío, Mejía García Arsenio Lorenzo, Meléndez Cruz Pavel, Mendoza Cruz María Lilia Arcelia, Mendoza Sánchez María de Jesús, Morales Niño Cesar Enrique, Pérez Luis Hilda Graciela, Rendón Tirado Magda Isabel, Sánchez López Gloria, Serrano Rosado Aleida Tonelly, Silva Romo Luis Alfonso, Sosa Vásquez Griselda, Sosa Villavicencio Horacio, Tannos Cruz Yarith, Vásquez Cruz Timoteo, Villacaña Jiménez Jorge Octavio, Zepeda Lagunas Elisa.

Le informo Presidente que tiene permiso el Diputado Ericel Gómez Nucamendi y hay un quórum de 30 Diputados.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Concedido de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción XIV del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

Hay quórum, Presidente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria del primer período...

El Diputado Alejandro Avilés Álvarez:

Presidente, en virtud de que todos los Diputados presentes contamos con el orden del día, pido respetuosamente que se pueda omitir su lectura.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Está a consideración de la Asamblea que se omita la lectura del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Aprobado. Se omite la lectura del orden del día.

Está a consideración de la Asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado solicita el uso de la palabra, en **votación económica** se pregunta si se aprueba el orden del día, quienes estén por la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado.

Una vez aprobado el orden del día, se va a dar lectura con el **primer punto** del mismo: lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.

En términos del acuerdo número uno aprobado el 21 de noviembre de 2018, está a la consideración de la Asamblea el acta de la sesión anterior. Dado que ninguna de las ciudadanas Diputadas y ninguno de los ciudadanos Diputados solicitan el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba el acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada el acta de la sesión anterior. Se pasa al segundo punto del orden del día: documentos en cartera. En términos del acuerdo número uno, aprobado el 21 de

noviembre del 2018, se pregunta si existe alguna observación de los mismos. No habiéndose realizado observaciones y con fundamento en el artículo quinto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se instruye al Oficial Mayor para que realice los trámites correspondientes.

Se pasa al tercer punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dar cuenta con el siguiente asunto.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

Acuerdo presentado por las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado por el que se pone a consideración del Pleno Legislativo la designación de los titulares de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Secretaría de Servicios Administrativos y del Titular del Órgano Interno de Control.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Solicito a la Secretaría dé lectura al oficio.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

Los que suscriben, Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Oaxaca con las facultades que nos confiere el artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sometemos a la consideración del pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura el acuerdo siguiente:

PRIMERO.- Se designa como titular de la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado al

ciudadano Jorge Abraham González Illescas.

SEGUNDO.- Se designa como titular de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado al ciudadano Omar Maldonado Aragón.

TERCERO.- Se designa como titular del Órgano Interno de Control de la Sexagésima Cuarta Legislatura del honorable congreso del Estado al ciudadano Cruz Itzel... a la ciudadana Cruz Itzel Espinosa Rojas.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Está a consideración de la Honorable Asamblea la propuesta de la designación de los titulares de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, de la Secretaría de Servicios Administrativos y del titular del Órgano Interno de Control. En atención a



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

que ningún ciudadano Diputado y ninguna ciudadana Diputada hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano haciendo mención que se requiere mayoría calificada. Aprobada la propuesta, emítase el decreto correspondiente.

Se solicita a los ciudadanos Jorge Abraham González Illescas, Omar Maldonado Aragón y Cruz Itzel Espinosa Rojas pasan al frente del presidium para tomarles la protesta de ley. Asimismo, se solicita a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados y público asistente ponerse de pie.

“Ciudadano Jorge Abraham González Illescas, Omar Maldonado Aragón, Cruz Itzel Espinosa Rojas, ¿protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del

Estado, las Leyes que de una y otra emanen y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario de servicios parlamentarios, Secretario de servicios administrativos y titular del órgano interno de control de la honorable Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado que este pleno legislativo les ha conferido”

“Sí, protesto”

“Si no lo hicieréis así, que la nación y el Estado os lo demanden”.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Se solicita al ciudadano Secretario de servicios parlamentarios Jorge Abraham González Illescas pase a ocupar su lugar.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Se pasa al cuarto punto del orden del día.
Ruego a la Secretaría dar cuenta con el siguiente asunto.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

Acuerdo presentado por las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de la junta de coordinación política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado relativo a la integración de las Comisiones Permanentes.

Las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de la junta de coordinación política de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, en términos de lo dispuesto por la fracción IV del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presentamos a la consideración del pleno legislativo para su aprobación, en su caso,

el acuerdo parlamentario en que se establece la integración de las Comisiones Permanentes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Está a consideración de la Asamblea el acuerdo con el que se acaba de dar cuenta. Se pregunta si alguna ciudadana Diputada o algún ciudadano Diputado desea el uso de la palabra e instruyo a la Secretaría forme la lista de oradores. En votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo mencionado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano haciendo mención que en términos del artículo 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano se requiere de mayoría calificada. Aprobado. En vista de la votación anterior se declara



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

que son integrantes de las Comisiones Permanentes de la Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del estado las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados antes mencionados. Habiéndose integrado las diferentes Comisiones Permanentes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que haga entrega de los asuntos que se encuentran pendientes de resolución a los integrantes de cada una de las funciones.

Se pasa al quinto punto del orden del día: asuntos generales. Pregunto a las Diputadas y a los Diputados que deseen hacer uso de la palabra e instruyó a la Secretaría para que forme la lista de oradores.

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día se cita a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados para el

próximo día miércoles 5 diciembre del año en curso a las 11 horas a sesión permanente. Se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)